

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación. Importe total (euros): 213.272,00 euros.

5. Adjudicación.

- a) Fecha: 11 de mayo de 2007.
- b) Contratista: Medilevel, Sociedad Anónima, por importe de 39.563,20 euros.
Tyco Healthcare Spain, Sociedad Limitada, por importe de 173.708,80 euros.
- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe de adjudicación: 213.272,00 euros.

Lorca, 21 de mayo de 2007.—El Director Gerente, José Miguel Artero Galán, por Resolución de Delegación de atribuciones del Director Gerente del Servicio Murciano de Salud, de fecha 26 de diciembre de 2001. 2Boletín Oficial de la Región de Murcia» de 9 de enero de 2002.

42.705/07. **Resolución del Hospital Rafael Méndez de Lorca por la se anuncia la adjudicación del concurso número 2007-0-15 para el «suministro de soluciones diálisis (concentrados y filtros para bicarbonato).**

1. Entidad adjudicadora.

- a) Organismo: Servicio Murciano de Salud. Hospital Rafael Méndez de Lorca.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Departamento de Compras.
- c) Número de expediente: C.A. 2007-0-15.

2. Objeto del contrato.

- a) Tipo de contrato: Suministros.
- b) Descripción del objeto: Suministro de soluciones diálisis (concentrados y filtros para bicarbonato).
- d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: «Boletín Oficial del Estado» número 22, de 25 de enero de 2007, y «Diario Oficial de la Unión Europea» de 20 de enero de 2007, número S14.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

- a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación. Importe total (euros): 286.433,17 euros.
5. Adjudicación.
- a) Fecha: 16 de mayo de 2007.
 - b) Contratista: Fresenius Medical Care España, Sociedad Anónima.
 - c) Nacionalidad: Española.
 - d) Importe de adjudicación: 286.398,16 euros.

Lorca, 21 de mayo de 2007.—El Director Gerente, José Miguel Artero Galán, por Resolución de Delegación de atribuciones del Director Gerente del Servicio Murciano de Salud, de fecha 26 de diciembre de 2001. «Boletín Oficial de la Región de Murcia» de 9 de enero de 2002.

COMUNITAT VALENCIANA

41.738/07. **Resolución del Consorcio Hospital General Universitario de Valencia por el que se anuncia la adjudicación del concurso público CP-OB-28-2007 que tiene por objeto la ejecución de las obras de construcción del nuevo edificio quirúrgico.**

1. Entidad adjudicadora.

- a) Organismo: Consorcio Hospital General Universitario de Valencia.

b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación y Logística.

c) Número de expediente: CP-OB-28-2007.

2. Objeto del contrato.

- a) Tipo de contrato: Obras.
- b) Descripción del objeto: Ejecución de las obras de construcción del nuevo edificio quirúrgico.
- c) Lote: Único.
- d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: «Boletín Oficial de Estado» número 81 del 4 de abril de 2007.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso público.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación. Importe total (euros). 26.346.105,78 euros.

5. Adjudicación.

- a) Fecha: 23 de mayo de 2007.
- b) Contratista: UTE «Llanera Construcciones, Obras y Proyectos, S. L. y Proemisa S. L.
- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe de adjudicación: 20.721.212,20 euros.

Valencia, 4 de junio de 2007.—El Director Gerente, Sergio Blasco Perepérez.

42.420/07. **Resolución de Ferrocarrils de la Generalitat Valenciana, FGV, por la que se anuncia la licitación del contrato de «Suministro de acondicionamientos electrohidráulicos para agujas de Talleres Naranjos de Ferrocarrils de la Generalitat Valenciana».**

1. Entidad adjudicadora.

- a) Organismo: Ferrocarrils de la Generalitat Valenciana.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección de Contratación.
- c) Número de expediente: 07/34.

2. Objeto del contrato.

- a) Descripción del objeto: Suministro de acondicionamientos electrohidráulicos para agujas de Talleres Naranjos de Ferrocarrils de la Generalitat Valenciana.
- d) Lugar de entrega: Valencia.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Negociado.
- c) Forma: Negociado.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total (euros). 556.034,48 (IVA excluido).

5. Garantía provisional. Dos por ciento del presupuesto base de licitación.

6. Obtención de documentación e información.

- a) Entidad: Ferrocarrils de la Generalitat Valenciana.
- b) Domicilio: Partida de Xirivelleta, sin número.
- c) Localidad y código postal: Valencia 46014.
- d) Teléfono: 96 397.65.65.
- e) Telefax: 96.397.67.10.

7. Requisitos específicos del contratista. Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional.

Capacidad económica y financiera:

Informe de instituciones financieras o, en su caso, justificante de la existencia de un seguro de indemnización por riesgos profesionales.

Tratándose de personas jurídicas, presentación de las cuentas anuales o extracto de las mismas en el supuesto de que la publicación de éstas sea obligatoria en los Estados donde aquellas se encuentren establecidas.

Declaración relativa a la cifra de negocios global y de los suministros realizados por la empresa en el curso de los últimos tres (3) ejercicios.

Capacidad técnica:

Relación de los suministros, de similares características a los solicitados, en el curso de los últimos cinco (5) años. Cualquier otra información acerca de la calidad, controles de calidad, cumplimiento de estándares europeos de calidad, de los productos a suministrar.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

- a) Fecha límite de presentación: 9 de julio de 2007.
- b) Documentación a presentar: Documentos que deben aportar los peticionarios en su solicitud de participación:

Capacidad de obrar:

La capacidad de obrar de los empresarios que fuesen personas jurídicas se acreditará mediante la escritura de constitución, o modificación en su caso, inscrita en el Registro Mercantil, cuando este requisito fuera exigible conforme a la legislación mercantil que le sea aplicable. Si no lo fuere, la acreditación de la capacidad de obrar se realizará mediante escritura o documento de constitución, estatutos o acto fundacional en el que constaren las normas por las que se regula su actividad, inscritos, en su caso, en el correspondiente Registro Oficial. Cuando se trate de empresarios no españoles de Estados miembros de la Comunidad Europea, deberán acreditar su inscripción en el registro profesional o comercial cuando este registro sea exigido por la legislación del Estado respectivo. Los demás empresarios extranjeros deberán acreditar su capacidad de obrar con certificación expedida por la Embajada de España en el estado correspondiente.

Declaración expresa del solicitante de participación en el presente procedimiento de no estar incurso, o en su caso los administradores de la persona jurídica, en alguno de los supuestos establecidos en el R.D. Legislativo 2/2000, de 16 de junio, de Contratos de las Administraciones Públicas o de la legislación 53/1.984, de 26 de diciembre, de Incompatibilidades del Personal al Servicio de las Administraciones Públicas, o tratarse de cualquiera de los cargos electivos regulados en la Ley Orgánica 5/1.985 de 19 de junio, del Régimen Electoral General.

c) Lugar de presentación:

1. Entidad: Ferrocarrils de la Generalitat Valenciana.
2. Domicilio: Partida de Xirivelleta, sin número.
3. Localidad y código postal: Valencia 46014.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Seis meses.

9. Apertura de las ofertas.

- a) Entidad: Ferrocarrils de la Generalitat Valenciana.
- b) Domicilio: Partida de Xirivelleta sin número.
- c) Localidad: Valencia.
- d) Fecha: Sin determinar.
- e) Hora: Sin determinar.

10. Otras informaciones. Ferrocarrils de la Generalitat Valenciana, FGV, seleccionará, a la vista de la documentación aportada por los peticionarios, a aquellos que, cumpliendo con los requisitos para contratar con FGV, oferten productos que por sus características técnicas mejor cumpla con los requerimientos demandados por FGV.

Podrán solicitar la participación en el procedimiento de contratación todas aquellas personas naturales o jurídicas, españolas o extranjeras, que tengan plena capacidad de obrar y acrediten su solvencia económica, financiera y técnica o profesional, siempre que no se hallen comprendidas en alguna de las circunstancias previstas en el artículo 20 del R.D. Legislativo 2/2000 de 16 de junio, de Contratos de las Administraciones Públicas.

11. Gastos de anuncios. Los gastos derivados del presente anuncio y de cuantos origine el contrato serán a cuenta del adjudicatario.

12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» (en su caso). 18 de junio de 2007.

Valencia, 18 de junio de 2007.—María Luisa Gracia Jiménez, Directora Gerente.